

Manta, 10 de Marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

NAMAFRU S.A. NATURAL, MARISCO Y FRUTAS

Presente.-

Señores Accionistas:

He examinado el Balance de la compañía **NAMAFRU S.A. NATURAL, MARISCO Y FRUTAS** al 31 de Diciembre del 2019 con los correspondientes estados.

Realicé mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

- a) Un examen selectivo de la evidencia que respalda las cifras del Balance.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos.
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para organismos de Control.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de **NAMAFRU S.A. NATURAL, MARISCO Y FRUTAS** al 31 de Diciembre del 2019.

El registro de sus operaciones en sus libros, la correspondencia y los comprobantes se conservan debidamente, así como la información requerida correctamente archivada.

Debo dejar constancia por las facilidades y animo predispuesto de sus administradores para cumplir con este encargo.

Dispuesto a proporcionar la información adicional que requieran, me suscribo.

Atentamente,



Ricardo Sebastián Vera Bravo
COMISARIO

NAMAFRU S.A. NATURAL, MARISCO Y FRUTAS